

INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
LPL-022/2019 SIN CONCURRENCIA A COMITÉ DE ADQUISICIONES
"SERVICIO INTEGRAL DE EVENTOS PARA LAS DIFERENTES INAUGURACIONES DE LAS EXPOSICIONES DEL
INSTITUTO CULTURAL ACABAÑAS 2019"

FALLO

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco a 14 de junio del 2019, suscriben los representantes del Comité de adquisiciones, fallo de la licitación pública local LPL-022/2019 "SERVICIO INTEGRAL DE EVENTOS PARA LAS DIFERENTES INAUGURACIONES DE LAS EXPOSICIONES DEL INSTITUTO CULTURAL ACABAÑAS 2019".

RESULTANDO Y CONSIDERANDO:

1. Que el Instituto Cultural Cabañas, publicó la convocatoria de la licitación citada en la parte introductiva de la presente, el día 28 de mayo del 2019, en la página del Organismo, cumpliéndose con los requisitos a que se refieren el artículo 60 y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus municipios.
2. Que para efectos del proceso de licitación se estableció para su desarrollo el siguiente calendario:

ETAPA	FECHA
PUBLICACION DE CONVOCATORIA	28 DE MAYO DEL 2019
JUNTA ACLARATORIA	03 DE JUNIO DEL 2019
RECEPCIÓN DE PROPUESTAS	07 DE MAYO DEL 2019
DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO	14 DE JUNIO DEL 2019

3. Que en la etapa de presentación y apertura de propuestas técnicas y económica se presentó 2 (DOS) licitantes siendo los siguientes:
 1. OSCAR ENRIQUE CEBREROS ANGULO
 2. ANZALDO EVENTOS S. DE R.L. DE C.V.
4. Que en la etapa técnica acreditó según se detalla los motivos en Dictamen Técnico – Económico, anexo al presente fallo, los 2 (DOS) licitantes, los que obtuvieron el derecho a continuar en el proceso de licitación, toda vez que cumplieron con los documentos y requisitos señalados en las bases del presente proceso licitatorio.
5. Se procedió al análisis técnico-económico anexo al presente, elaborado por la Unidad Centralizada de Compras, el cual sirve como base para emitir el fallo mismo que se integró de la propuesta económica del licitante más conveniente es la del licitante OSCAR ENRIQUE CEBREROS ANGULO por un monto total de \$ 116,600.88 (ciento dieciséis mil seiscientos pesos 00/100.) I.V.A. incluido.

PROPOSICIONES:

PRIMERA.- En virtud de que el licitante **OSCAR ENRIQUE CEBREROS ANGULO**, cumplió con todos los aspectos técnicos y presentó la mejor propuesta económica y sus precios son convenientes para la convocante; tal y como se desprende de la investigación de mercado realizada por el Área requirente, es procedente adjudicar la presente licitación, con una **vigencia del 2019**, por un monto total de \$ 116,600.88 (ciento dieciséis mil seiscientos pesos 00/100.) I.V.A. incluido. como se desprende de su propuesta económica:

Progresivo	Cantidad	Unidad de Medida	Artículo	Descripción
1	4	Servicio	Servicio integral para las diferentes inauguraciones de las exposiciones del instituto cultural acabañas 2019	El servicio será requerido en 4 diferentes fechas durante el 2019, cada servicio deberá incluir los siguientes aspectos: <ul style="list-style-type: none"> • 10 meseros • 2 barman • 30 periqueras • 500 vasos jaiboleros de cristal • Refrescos, agua mineral y hielo (cotizar 3 horas de consumo para 300 personas)

SUBTOTAL	\$100,518.00
IVA	\$16,082.88
TOTAL	\$ 116,600.88


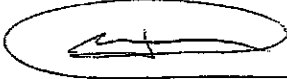

SEGUNDA.- Se le deberá de informar al licitante adjudicado que en caso de incumplimiento en la entrega del bien adjudicado, será acreedor a las sanciones establecidas en las bases y en el contrato, así como en la normatividad respectiva.

TERCERA.- Procédase a la notificación del fallo, elaboración, validación.

CUARTO.- Al licitante se le informa que tiene un plazo de 6 a 11 días hábiles a partir de la fecha de notificación del fallo para la firma del contrato y entrega de la documentación respectiva para el contrato correspondiente.

Con lo anterior se cierra la presente Acta de Fallo en la que manifiestan su conformidad los que al final la firman.

Se extiende la presente acta para los efectos legales a que hubiere lugar.

Lic. Denisse González Gazcon Directora Administrativa del Instituto Cultural Cabañas y Presidenta suplente del Comité de Adquisiciones	
Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina Representante del Comité de Adquisiciones del Instituto Cultural Cabañas	
Lic. Juan Luis Cortés Rojas Encargado de la Unidad Centralizada de Compras	

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de Fallo relativa la licitación pública local LPL-022-2019 "SERVICIO INTEGRAL DE EVENTOS PARA LAS DIFERENTES INAUGURACIONES DE LAS EXPOSICIONES DEL INSTITUTO CULTURAL ACABAÑAS 2019".